

SACRA LIBRERÍA. LA BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE CLARISAS DE SANTA ISABEL DE RONDA

Sergio Ramírez González

RESUMEN

Desde los tiempos medievales, las órdenes religiosas concedieron una importancia extraordinaria a la formación espiritual de sus componentes. Además de la perseverancia en el trabajo, el cultivo de la oración y el ejercicio de diversos menesteres, acordes al carisma de cada una de ellas, la reflexión y meditación significaban una experiencia inmejorable para profundizar en el conocimiento de lo divino y en el camino de perfección personal. El presente trabajo plantea estas cuestiones, adoptando como ejemplo el caso de la biblioteca del monasterio de Santa Isabel de los Ángeles de Ronda, institución fundada en 1542 a raíz de las disposiciones testamentarias de Luis de Oropesa y Catalina Triviño. En este sentido, planteamos un itinerario por los ejemplares más señeros de semejante biblioteca sacra, deteniéndonos en el estudio de los frontispicios y grabados que sirven de preludio e ilustración al texto.

Palabras clave: órdenes religiosas, iconografía, monasterios, grabados y literatura.

El monasterio de Santa Isabel de los Ángeles: contexto histórico y urbanístico

La ciudad de Ronda, enclavada en el extremo occidental de la provincia malagueña, ejerce como cabecera de una amplia comarca natural, aislada del territorio restante a través de las poderosas cadenas montañosas que la rodean. Su dominante posición estratégica, originada por la cortadura del Tajo, le ha conferido desde siempre un carácter eminentemente inexpugnable, además de una situación privilegiada frente al poder de las culturas adversarias. No obstante, y pese a que uno de los grandes atractivos de la ciudad pasa por ser su riqueza paisajística y natural, no debemos obviar, en ningún momento, su importancia monumental, amén del interés y diversidad de las distintas obras artísticas conservadas en su extenso casco urbano. De todas formas, el patrimonio de Ronda sigue siendo, por cierto, bastante desconocido y carece, por lo general, de íntegros y exhaustivos estudios científicos.

Uno de tales conjuntos patrimoniales es, precisamente, el monasterio de clarisas de Santa Isabel de los Ángeles¹. El cenobio clariano forma parte del conjunto de monumentos seráficos de la *Ciudad del Tajo*, en unión de conventos como el del Patrocinio de la Virgen, también de clarisas, y el de frailes menores consagrado a la figura de San Francisco de Asís. El monasterio de Santa Isabel de Ronda presenta una ubicación urbana de gran preferencia, de la misma manera que una situación apartada idónea para el recogimiento y sosiego de la comunidad. De este modo, hallamos su localización en el centro de la llamada *ciudad o medina* musulmana, esto es, en uno de los laterales de la plaza principal del casco histórico dedicada actualmente a la Duquesa de Parcent. Este espacio concreto, centralizado por una frondosa vegetación ajardinada, se halla circundado, además, por edificios tan señeros como la Iglesia de Santa María de la Encarnación la Mayor, el antiguo hospital de la Caridad, hoy habitado por un grupo de religiosas pertenecientes a la congregación de las Hermanas de la Cruz, el antiguo cuartel de las milicias provinciales, el templo de María Auxiliadora y el colegio salesiano *El Castillo*².

El conjunto edilicio correspondiente al monasterio de Santa Isabel de los Ángeles de Ronda, identificable a simple vista por su esbelta y estilizada torre-campanario, posee un interesante patrimonio artístico que se ha visto considerablemente disminuido a causa de los diferentes avatares sociales y enfrentamientos bélicos³. No obstante, la institución clariana ha ostentado un dilatado y brillante proceso histórico. La fundación del cenobio, perteneciente a la antigua provincia bética de los franciscanos, vino de la mano de los nobles Luis de Oropesa y Catalina Triviño, quienes cedieron sus propias casas, tras verse imposibilitados de tener descendencia, para que se erigiese, de este modo, el edificio monacal. En este sentido, y con respecto a las dependencias cedidas, se conservan documentos del año 1540, en los que se demuestran la finalización de las obras y la disposición idónea para que este espacio fuera habitado de inmediato. El 3 de octubre de 1541 el padre provincial, fray Alonso de Santaella, dio comisión al guardián del convento de San Francisco de Sevilla, fray Luis de Écija, para que tomase posesión de la nueva casa seráfica. Por tanto, el 31 de mayo de 1542, este último personaje trajo como fundadoras del cenobio a ocho religiosas clarisas, de las cuales dos provenían del convento de Santa Inés de Sevilla y las otras seis del de Santa Inés de Écija. Del primer monasterio, partieron hacia Ronda las monjas Sor Cecilia de Altamirano y Sor María de Góngora, mientras que del segundo cenobio, el grupo de monjas venía encabezado por la abadesa Sor María de Herrera acompañada de las madres Sor Isabel de San Francisco, Sor Catalina Manrique, Sor Isabel de Cárdenas, Sor Elvira Méndez de Sotomayor y Sor María de Osta⁴.

En el testamento de estos personajes nobiliarios se reflejaron y especificaron las distintas cesiones de terrenos y bienes muebles entregados a la institución religiosa, así como los censos y rentas que ayudarían al sustento de la comunidad⁵. Por su parte, y entre otras muchas cuestiones, el matrimonio rondeño exigió ser enterrado, con el hábito de San Francisco de Asís, en la capilla mayor de la iglesia conventual. En cualquier caso, poseemos detalladas noticias en las que se apunta el fallecimiento del fundador Luis de Oropesa,

allá por el año 1547. En aquellos momentos, Catalina Triviño, ya viuda, decidió ingresar en este mismo monasterio como religiosa profesa, destacando, según las crónicas de la época, por mantener una gran exactitud en cuanto a las observancias y deberes religiosos, a la vez, que realizar y mostrar una extremada pobreza, rígidos ayunos y ferviente oración. A partir de entonces, el monasterio de Santa Isabel de los Ángeles comenzó a elevarse y superarse constantemente desde el punto de vista corporativo. En pocos años, el número inicial de religiosas aumentó de forma importante, contabilizándose, en la segunda mitad del siglo XVI, y según los datos ofrecidos por Francisco Gonzaga, la cantidad específica de cuarenta monjas. Asimismo, este cenobio clariano disfrutó de un Jubileo concedido por Pío IV para los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitasen la iglesia del monasterio desde las vísperas del día anterior a la Epifanía hasta que se pusiera el sol en la jornada de la Adoración de los Reyes Magos. Esta prerrogativa, concedida a instancias del Maestre de Malta Fernando Álvarez de Toledo, debió ser instaurada entre los años 1559 y 1566, extendiéndose y validándose únicamente hasta principios del siglo XVII⁶.

Esta última centuria fue, sin duda alguna, la época de mayor auge y esplendor de la institución clariana. En este sentido, fueron enormes las posesiones y rentas mantenidas por la comunidad, alcanzando y superando, asimismo, la más que considerable cantidad de cien religiosas. De esta forma, y a mediados del siglo XVII, el padre Lorenzo Fajardo aseguraba que el edificio albergaba un número total de ciento catorce religiosas, incluyendo a las novicias y hermanas legas. Este hecho específico condujo y obligó a la reforma y ensanchamiento del monasterio en el año 1669, si bien el claro retroceso corporativo originado en 1689, y provocado por el menoscabo de la hacienda, frenó ampliamente el proceso y desarrollo arquitectónico. En este mismo siglo, destacaron, de igual forma, una serie de religiosas que demostraron una disposición espiritual extrema. Se trata, en este caso, de monjas como Sor Isabel de Avellaneda y Sor María de la Concepción Martín Jiménez, quienes protagonizaron en la ciudad rondeña, y en toda la comarca en general, una serie de acontecimientos maravillosos imbuidos en un claro ambiente de teatralidad barroca y magnificados a causa de la desesperanza, angustia y pesimismo social que producía la crisis existencial de la época⁷. Estas dos religiosas, fallecidas en honor y "olor de santidad", fueron inhumadas en el coro bajo conventual, profanándose sus restos durante los sucesos de la Guerra Civil española⁸.

En el siglo XVIII, la situación de la comunidad clarisa siguió empeorando como consecuencia de las elevadas pérdidas de rentas, contrayéndose, por este motivo, una serie de deudas que fueron canalizadas a través de la Junta de Propios de la ciudad rondeña⁹. Semejante penuria económica se vio maquillada con la llegada de diecisiete religiosas procedentes del monasterio de Santa Clara de Gibraltar. Este acontecimiento vino producido por la expulsión que sufrió la comunidad gibraltareña tras los sucesos acaecidos, a principios del siglo XVIII, en la Guerra de Sucesión al trono real español. En otro orden de cosas, y con respecto al patrimonio conventual, la centuria decimonónica estuvo marcada por eventos tan perjudiciales como la Guerra de la Independencia y los distintos procesos

desamortizadores. De todos modos, las mayores pérdidas de artes plásticas se produjeron durante los desastrosos enfrentamientos de la Guerra Civil española en el primer tercio del siglo XX, cuando las milicias republicanas se ensañaron con las diferentes piezas pictóricas y escultóricas, quemándolas en el centro de la plaza y acabando, de esta manera, con gran parte de las pertenencias artísticas del convento. Por suerte, y dentro del recinto eclesiástico, se han podido conservar, aparte de otras piezas de relativo valor histórico-artístico, los ciclos de pinturas murales dedicados a la Pasión de Jesucristo y a la hagiografía celestial seráfica por excelencia.

El estudio y la lectura en la Orden franciscana

La situación y localización de librerías y bibliotecas en los monasterios de la Orden franciscana responde, en última instancia, a un acusado interés de los fundadores por prestigiar la institución monacal y, sobre todo, por aumentar la formación religiosa de los integrantes de las distintas comunidades. En este sentido, las disposiciones legales adoptadas por Santa Clara de Asís dejaban patente, en sus cláusulas, algunos de estos aspectos. A partir de los cánones del IV Concilio Lateranense, la Santa de Asís tuvo que acogerse obligatoriamente a la Regla de San Benito para poder seguir, así, con sus principios evangélicos, si bien recibió, al poco tiempo, y concretamente en el año 1216, el *Privilegio de la Pobreza* de la mano del pontífice Inocencio III¹⁰. En cualquier caso, el cardenal Hugolino, futuro Gregorio IX, solicitó a Honorio III unas nuevas formas de vida complementarias a la de San Benito, creándose, a partir de entonces, unas nuevas y estrictas Reglas, denominadas *Constituciones hugolianas*, que sirvieron de base a las futuras normas clarianas. No obstante, y entre otros muchos asuntos, la confusión generada entre las religiosas por desconocer el destino de los bienes heredados obligó a reformar rápidamente la legislación vigente. De este modo, en el año 1247 el papa Inocencio IV accedió de forma reticente a esta petición, abandonándose definitivamente la conexión con la Regla benedictina.

De todas formas, en 1253, la Santa de Asís modificó levemente estas Reglas, tomando como modelo la de los Frailes Menores. En esta normativa, se daba ya especial relevancia al tema de la lectura y la oración por medio de libros y breviarios, apostillándose, al respecto, en el capítulo III:

Las hermanas que saben leer recen el oficio divino según la costumbre de los Hermanos Menores, por lo que podrán tener breviarios, leyendo sin canto. Y a aquellas que por causa razonable no puedan alguna vez decir sus horas leyendo, les estará permitido como a las demás hermanas decir los *Padrenuestros*. Mas aquellas que no saben leer, digan veinticuatro *Padrenuestros* por maitines; por laudes, cinco; por prima, tercia, sexta y nona, por cada una de estas horas, siete; por vísperas, doce; por completas, siete. Digan también por los difuntos, en vísperas, siete

Padrenuestros con el *Requiem aeternam*, y en maitines, doce, cuando las hermanas que saben leer estén obligadas a rezar el oficio de difuntos. Y cuando muera (“emigre”) una hermana de nuestro monasterio, digan cincuenta *Padrenuestros*.

Como hemos mencionado, las disposiciones clarianas, respecto a este asunto, siguieron las mismas directrices que la Regla de los Frailes Menores aprobada en 1223 por el papa Honorio III. La Orden Seráfica del Padre San Francisco abogó siempre por el estudio y educación religiosa de sus componentes, si bien se le ha considerado tradicionalmente por debajo de los niveles formativos impuestos por los dominicos y jesuitas. En cualquier caso, la Orden franciscana “engendró” también a diversos religiosos destacables en el campo de la literatura y teología, sin olvidar la extraordinaria importancia que el *Poverello* otorgó siempre en vida al poder edificante de la predicación. Buena prueba de ello, lo encontramos en personajes como San Buenaventura, proclamado *Doctor Seráfico* por Sixto V en 1588, quien acometió numerosos comentarios sobre la *Biblia*, obras teológicas, apologías a favor de la perfección evangélica y órdenes mendicantes, al igual que sermones y opúsculos místicos. Asimismo, sobresalieron religiosos como San Pedro de Alcántara, con su obra titulada *Tratado de la Oración y Meditación*, de la misma manera que predicadores de la talla de San Juan de Capistrano, San Bernardino de Siena y San Antonio de Padua. Era tal la preocupación de la Orden por la formación de estos predicadores que, incluso, en la cláusula número IX de la Regla franciscana se decía, al respecto:

Los hermanos no prediquen en la diócesis de un obispo, cuando éste se lo haya denegado. Y ninguno de los hermanos se atreva en absoluto a predicar al pueblo, a no ser que haya sido examinado y aprobado por el ministro general de esta fraternidad, y por él le haya sido concedido el oficio de la predicación. Amonesto también y exhorto a los mismos hermanos a que, en la predicación que hacen, su *lenguaje* sea *ponderado y sincero* (cf. Sal 11,7; 17,31), para provecho y edificación del pueblo, anunciándoles los vicios y las virtudes, la pena y la gloria con brevedad de sermón; *porque palabra* abreviada hizo el Señor sobre la tierra (cf. Rom 9,28).

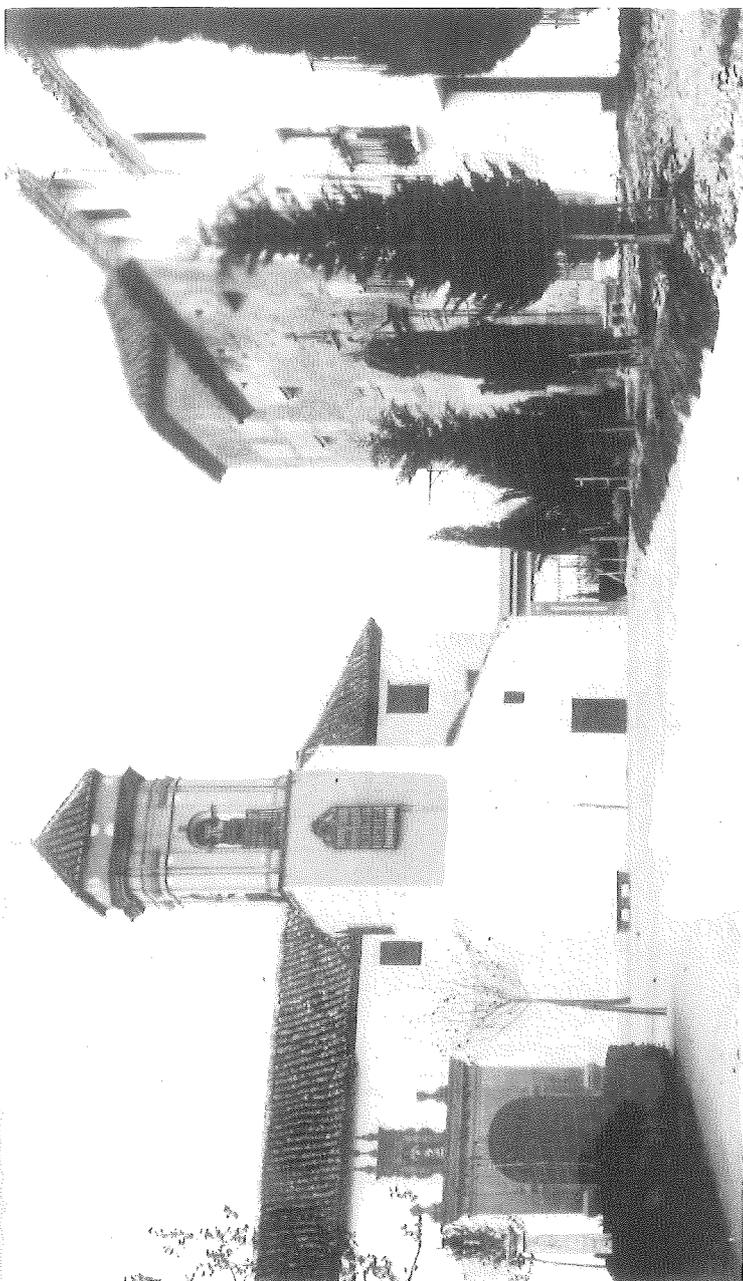
La biblioteca del monasterio

En una gran sala, próxima a la entrada del coro alto conventual, se hallan, entre varias urnas con diversas esculturas del Niño Jesús, las estanterías y anaqueles que albergan la interesante, aunque escasa, biblioteca del monasterio de Santa Isabel de los Ángeles de Ronda. Esta librería se compone actualmente de diferentes enciclopedias contemporáneas de temática religiosa, así como de una serie de volúmenes antiguos de un valor histórico-artístico más relevante. Estas últimas obras forman parte del patrimonio que lograra salvarse *in extremis* durante los acontecimientos de la Guerra Civil española. Tal circunstancia, nos permite suponer que corrió la misma suerte que la ma-

yor parte del esplendoroso patrimonio bibliográfico mantenido por el cenobio a lo largo de la Edad Moderna. Precisamente estamos en una época en la que se registró una gran preocupación por las librerías monacales, llegándose incluso a ciertos acuerdos en capítulos generales de la Orden franciscana, que especificaban y establecían la cantidad monetaria que debía gastarse al año en libros, la autoría de los inventarios referentes a los préstamos y la posesión de las llaves de la mencionada dependencia¹¹. No obstante, y con respecto a los libros que, a continuación, se reseñan aparecen algunos que fueron donados al monasterio por familias particulares e, incluso, por otros cenobios seráficos de la ciudad de Ronda.

Entre los volúmenes más significativos se encuentra la *Colección de las cartas y opúsculos espirituales que escribió el Venerable Padre Fray Diego Pérez*, predicador apostólico de la Orden de los Mínimos en la provincia de Sevilla. Esta obra literaria, dedicada a la Virgen de la Consolación del convento de Mínimos de Utrera, vio la luz tras la publicación de la historia de la vida del padre Diego Pérez escrita por el hermano fray Pedro Castellanos, quien fuera predicador jubilado de la aludida provincia. Por otra parte, es de resaltar que esta colección de cartas y opúsculos, integrados por dos tomos, no presenta una fecha visible en su portada, constando, sin embargo, que fue donada al monasterio de Santa Isabel de los Ángeles por la monja clarisa Francisca de Atienza. Por lo demás, una relación de todas las festividades religiosas diarias, con sus correspondientes ejercicios espirituales, se constata en los tomos de abril, mayo, julio, septiembre y diciembre de *Año Cristiano o ejercicios devotos para todos los días del año*. Estos manuales, editados en Madrid hacia 1791 en la imprenta de Benito Cano, fueron redactados originalmente en francés por el padre jesuita Juan Croiset, si bien traducidos al castellano por el padre José Francisco de Isla.

Tres nuevos tomos, titulados *Ejercicios espirituales de las excelencias, provecho y necesidad de la oración mental, reducidos a doctrina y meditaciones, sacados de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia*, nos remiten a tres personajes religiosos de gran trascendencia como el patriarca San Bruno, Santa Teresa de Jesús y la Virgen María en la advocación de la Soledad. Su autor es el padre de la Cartuja de Miraflores Antonio de Molina, mientras que los impresores son respectivamente Rafael Figueró y Eulalia Piferrer, de Barcelona, y José García Lanza, de Madrid. Asimismo, como apoyo a la perfección religiosa se manifiesta el *Ejercicio de perfección y virtudes religiosas* escrito por el padre Alonso Rodríguez, natural de la ciudad de Valladolid e integrante de la Compañía de Jesús. Este volumen, el más antiguo de la librería clarisa, se editó en Sevilla por Matías Clavijo en el año 1609. Del mismo modo, al clero regular femenino se destina el libro denominado *La religiosa instruida con doctrina de la Sagrada Escritura y Santos Padres de la Iglesia Católica*, donde se analizan todas las operaciones de su vida religiosa desde que recibe el hábito hasta que llega la hora de su muerte. Este texto, redactado por el padre Antonio Arbiol, de la regular observancia del padre San Francisco, salió impreso en Zaragoza por Manuel Román en el año 1717.



Fachada de la iglesia conventual de Santa Isabel de los Ángeles de Ronda.
Archivo Temboury R. 5489 A

CRÓNICA SERAPHICA
DEDICADA
AL EXCELENTÍSSIMO SEÑOR
Don Juan de Dios, Tolva, y Mendoza,
Duque de Paltrana, y de el
Infantado, &c. *for de la comunidad*

ESCRITA
POR EL R. P. Fr. EUSEBIO GONZALEZ
de Torres, Ex-Lector de Theologia, Ex-Dispndor de esta Santa Provincia de Castilla de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, y Chronista General de su Orden.

QUINTA PARTE.



1719.

CON PRIVILEGIO. *V. Exc. la*

En MADRID: En la Imprenta de la Viuda de Juan *nica a los hu-*
Infançon. *San Francisco*

Portada de la Crónica Seraphica escrita por fray Eusebio González. 1719

MANUALE,
SEU PROCESSIONARIUM
ORDINIS FRATRUM MINORUM

IUXTA MISSALE, ET BREVIARIUM ROMANUM,

PII V. PONT. MAX. ET CLEM. VIII. ET URBAN. VIII.

AUTHOR RECOGNITUM.

AUTHORE FR. MARTINO RUIZ, EIUSDEM,
Ordinis, & alme Provinciae Castellae Filio. Nunc
Denuo recognitum.

Es de la libreria de S.^{ra} Fran.^{ca} de Borja



1777.

DE LICENTIA D. COMMISS. GENER.

MATRITI: Ex Typographia EMMANUELIS MARTIN.

Portada del Manual de los Frailes Menores escrito por fray Martín Ruíz. 1777

Sin embargo, y como es lógico, las diversas crónicas y compendios históricos de la Orden franciscana ocupan en esta librería un lugar preferente. Debemos destacar, al respecto, la quinta parte de la *Chronica Seraphica* dedicada a Juan de Dios Silva y Mendoza, duque de Pastrana y del Infantado, y escrita por el padre fray Eusebio González de Torres, cronista general de la Orden. Esta selecta edición fue realizada en 1719 en la imprenta madrileña de la viuda de Juan García Infanzón. No menos meritoria es la tercera parte de la crónica franciscana redactada por el padre fray Damián Cornejo. En este caso, la obra se imprimió en 1686 de la mano del propio Juan García Infanzón, estando dedicada a Teresa Enríquez de Cabrera, marquesa de Carpio. Dirigido a todos los religiosos observantes de la provincia de Granada hallamos el *Compendio de las rúbricas del breviario romano franciscano, con arreglo a los novísimos decretos de la Santa Congregación de Ritos*, compuesto por el padre fray Agustín Marín, quien fuera predicador, vicario habitual de coro y maestro de novicios en el monasterio de San Luis de Málaga. Este libro salió de la imprenta episcopal de Málaga en el año 1785, ofreciéndose su ejecución al saliente padre provincial de Granada fray Manuel María Trujillo.

De temática franciscana es también el volumen precedente del monasterio de San Francisco de Ronda titulado *Manuale seu processionarium ordinis fratrum minorum iuxta missale et breviarium romanum*, cuyo autor fue fray Martín Ruiz y su impresor Manuel Martín. De la misma manera, se conserva un extraordinario manuscrito del siglo XVIII, de exquisita letra en variados colores, con la *Segunda regla de las monjas de Santa Clara*, transcrito probablemente por una religiosa del monasterio de Santa Isabel de Ronda. No puede olvidarse, que las clarisas han contado a lo largo de su historia con tres Reglas distintas. La primera de ellas fue elaborada por San Francisco y la aprobó de viva voz el pontífice Gregorio IX. Posteriormente Inocencio IV promulgó una segunda Regla que fue anulada rápidamente a petición de Santa Clara, por lo que no llegó a considerarse como tal por gran parte de la Orden seráfica. Por último, y ésta es a la que se refiere el manuscrito rondeño, Urbano IV aprobó la Regla definitiva revocando muchas de las cláusulas impuestas anteriormente.

En cualquier caso, son numerosos los volúmenes correspondientes a personajes religiosos de diferentes órdenes monacales que han destacado por exponer múltiples virtudes evangélicas y literarias. En este sentido, aparecen libros sin fecha ni autor concreto como el de la *Vida de San Francisco de Paula* y la *Mística Ciudad de Dios, milagro de su omnipotencia, y abysmo de la gracia: Historia Divina, y vida de la Virgen, Madre de Dios, Reyna y Señora Nuestra, María Santísima, restauradora de la culpa de Eva, y medianera de la gracia*, de Sor María Jesús de Agreda. Asimismo, sobresale el *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud* redactado por Sor María de la Antigua, religiosa clarisa de velo blanco en la villa de Marchena. Este volumen salió a la luz bajo la protección del monarca Carlos II y el predicador y Definidor de la provincia franciscana de Andalucía fray Pedro de Valbuena. Al parecer, tanto el libro de la *Mística ciudad de Dios* de Sor María Jesús de Agreda como los escritos de Sor María de Antigua fueron tomos de los llamados "clásicos",

que no solían faltar dentro de las librerías de los monasterios clarianos andaluces. Prueba de ello, es la constatación de ambos títulos en conventos seráficos de la provincia malagueña como el de la Virgen de Gracia de la ciudad de Vélez-Málaga.

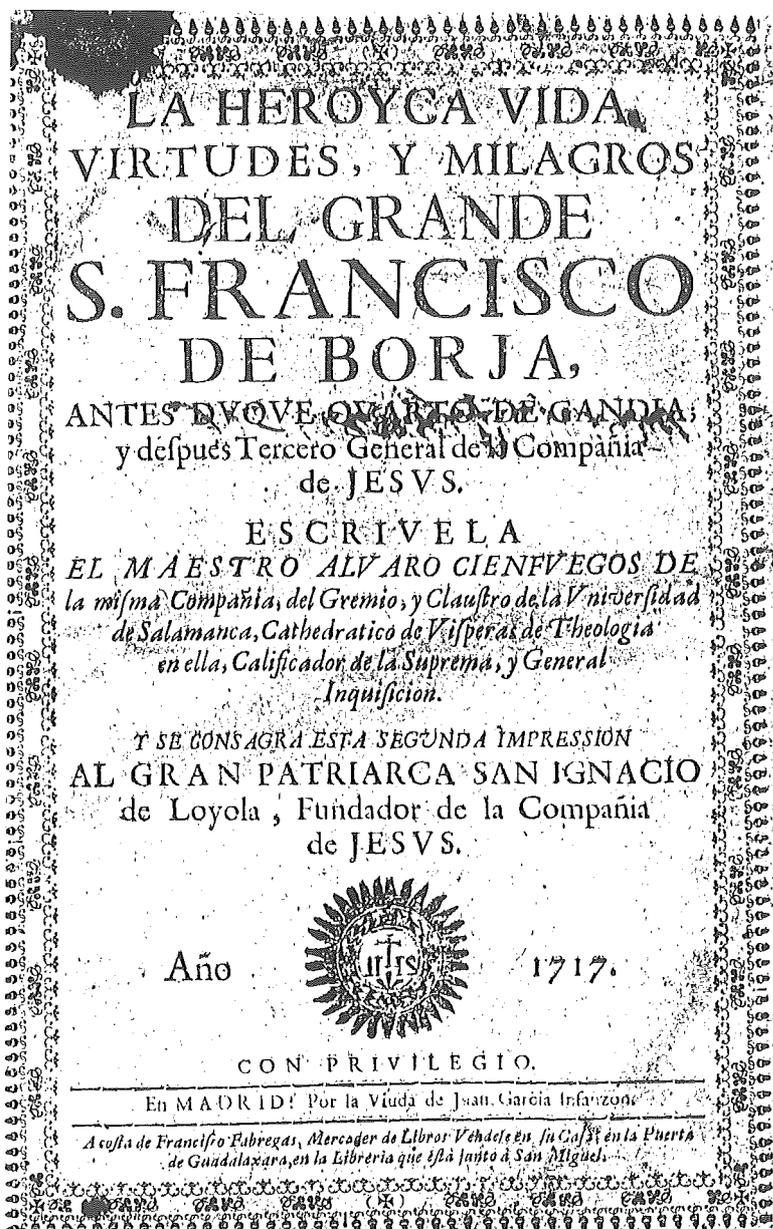
No menos relevante, es la *Vida de la Madre Sor Jerónima de Jesús y Carrillo*, monja profesa y abadesa en el convento de la Inmaculada Concepción de Priego. Este texto, coordinado por fray Juan Rodríguez de Cisneros y consagrado a la imagen de la Virgen del Rosal, se editó en Madrid en el año 1727 en la imprenta de Tomás Rodríguez. Otro de los libros hagiográficos lleva el título de *La heroica vida, virtudes y milagros del grande San Francisco de Borja*, quien pasó en vida de ser duque de Gandía a general tercero de la Compañía de Jesús. Su autor es el maestro jesuita Álvaro Cienfuegos, quien perteneciera al claustro de la Universidad de Salamanca y llegó a ser Catedrático de Vísperas de Teología, calificador de la suprema y general de la Inquisición. Aunque impreso en Madrid en el año 1717, este volumen fue donado en 1798 al monasterio de Santa Isabel de los Ángeles por Sor María Luisa de Olivera. No obstante, no podían faltar las *Obras de la Gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús*, como ya sabemos fundadora de la reforma de la Orden carmelitana. Por último, hallamos la *Historia de la vida, traslación y milagros de San Nicolás de Bari*, arzobispo de Mira y patrón de los reyes y reinos de Nápoles. Tan extraordinario libro fue escrito por fray Pablo de San Nicolás, cronista general de la Orden de San Jerónimo, editándose en Madrid en 1788 en la imprenta de Plácido Barco López.

En definitiva, y de forma más esquemática e ilustrativa, la relación de libros del monasterio de Santa Isabel de Ronda queda reflejada cronológicamente de la siguiente manera:

AÑO	AUTOR	TÍTULO	LUGAR IMPRESIÓN	IMPRESOR
S/A	—	<i>Vida de San Francisco de Paula</i>	—	—
S/A	Fray Diego Pérez	<i>Colección de las cartas y opúsculos espirituales que escribió el venerable...</i>	—	—
S/A	Padre Antonio de Molina	<i>Ejercicios espirituales de las excelencias, provecho y necesidades de la...</i>	Barcelona	Rafael Figueró
S/A	—	<i>Crónicas de la Religión Seráfica (Tomos I y II)</i>	—	—
S/A	—	<i>Obras de la Gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús</i>	Barcelona	Imprenta de Carmelitas Descalzos
S/A	(Mss)	<i>Segunda Regla de las monjas de Santa Clara</i>	—	—
S/A	Sor María Jesús de Agreda	<i>Mística Ciudad de Dios... (Tomos I, II, III, IV)</i>	—	—
1609	Padre Alonso Rodríguez	<i>Ejercicio de perfección y virtudes religiosas</i>	Sevilla	Matías Clavijo

AÑO	AUTOR	TÍTULO	LUGAR IMPRESIÓN	IMPRESOR
1678	Sor María de la Antigua de Marchena	Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud	Sevilla	Juan Cabeças
1686	Fray Damián Cornejo	<i>Chronica Seraphica</i>	Madrid	Juan García Infanzón
1700	—	<i>Misal Romano</i>	—	—
1717	Álvaro Cienfuegos	<i>La heroica vida, virtudes y milagros del grande San Francisco de Borja</i>	Madrid	Viuda de Juan García Infanzón
1717	Fray Antonio Arbiol	<i>La religiosa instruida con doctrina de la Sagrada Escritura y Santos Padres...</i>	Zaragoza	Herederos de Manuel Román
1719	Fray Eusebio González de Torres	<i>Chronica Seraphica</i>	Madrid	Viuda de Juan García Infanzón
1727	Fray Juan Rodríguez de Cisneros	<i>Vida de la Madre Sor Jerónima de Jesús y Carrillo</i>	Madrid	Tomás Rodríguez
1758	Padre Antonio de Molina	<i>Exercicios espirituales de las excelencias, provecho y necesidades de la oración...</i>	Madrid	José García Lanza
1776	Padre Antonio de Molina	<i>Exercicios espirituales de las excelencias, provecho y necesidades de la oración...</i>	Barcelona	Eulalia Piferrer
1777	Fray Martín Ruíz	<i>Manuale seu processonarium ordinis fratrum minorum iuxta missale et breviarium...</i>	—	Manuel Martín
1785	Fray Agustín Marín	<i>Compendio de las rúbricas del breviario romano franciscano, con arreglo a los novísimos...</i>	Málaga	Imprenta Episcopal de Málaga
1788	Fray Pablo de San Nicolás	<i>Historia de la vida, traslación y milagros de San Nicolás de Bari</i>	Madrid	Plácido Barco López
1791	Padre Juan Croiset	<i>Año Cristiano</i> (Tomos de abril, mayo, julio, septiembre y diciembre)	Madrid	Benito Cano
S. XIX	(Impreso)	Libro de Canto	—	—

Desde el punto de vista artístico, ese género de literatura sacra destaca por presentar una serie de ilustraciones de acusado interés en materia heráldica y hagiográfica. Precisamente, y durante el siglo XVII, fueron exclusivamente los libros, tratados y manuales, los principales receptores de las estampas e ilustraciones producidas tanto en el ámbito profano como religioso. No obstante, esta fuerte inclusión y relación entre las dos modali-



Portada de la *Vida de San Francisco de Borja* escrita por Álvaro Cienfuegos. 1717.

dades, apoyada en principio por editores, impresores y autores, decreció y se aminoró sustancialmente a lo largo del siglo XVIII¹². De este modo, las ilustraciones insertas en estos volúmenes comenzaron a disminuir, en cuanto a calidad y detallismo, a causa del moderado y paulatino desinterés que fue tomando el asunto.

En cualquier caso, y procediendo al análisis de los frontispicios o portadas de algunas de las obras literarias más significativas que componen la librería del monasterio de Santa Isabel de los Ángeles de Ronda, los cuatro libros seleccionados, editados todos en el siglo XVIII, se hallan relacionados directamente con el carisma y el devenir histórico de órdenes religiosas como los franciscanos, jesuitas y carmelitas descalzos. Los frontispicios, similares en su estructura, composición y ornamentación, contienen, como exigían las pragmáticas de 7 de septiembre de 1558 y 13 de junio de 1627, datos referentes al título de la obra, persona a quien se dedica, autor, fecha, nombre del impresor y lugar de impresión¹³. Tales reseñas, enmarcadas por un simple ribete perimetral de minúsculos motivos vegetales y geométricos, se disponen de forma ordenada y en sentido descendente conforme a la disminución del tamaño de las letras. Entre las referencias del autor e impresor de la obra se localizan los blasones de las diversas órdenes religiosas flanqueados por el año de realización de cada volumen. En este sentido, y en el caso del libro dedicado al perfil biográfico del jesuita San Francisco de Borja, se muestra claramente un sol incandescente, en cuyo interior se dispone una corona de laureles rodeando el anagrama de Jesucristo, el cual se acompaña de los tres clavos de la Pasión y se remata con el símbolo triunfante de la cruz. Este emblema se relaciona con la Orden jesuita debido a la importancia e inclusión en sus predicaciones de la asociación entre el nombre de Jesús y la sangre derramada en la Circuncisión, llegándose a señalar, al respecto, en el libro *Imago primi saeculi*, que “en este día, el nombre de Cristo es asociado a su sangre, por lo cual, nosotros, los jesuitas, debemos estar prestos a dar nuestra sangre por este nombre”¹⁴.

Por otra parte, y en la portada de las Obras de la reformadora carmelitana Santa Teresa de Jesús, las insignias y emblemas de la Orden exhiben una composición de mayor abigarramiento, jalonada con numerosos elementos de simbólica interpretación. De forma específica, el centro de este dibujo o ilustración lo compone el sencillo blasón de la Orden carmelita, en el cual la cruz ensanchada en su parte inferior, en evocación del bíblico Monte Carmelo, se rodea por tres estrellas de ocho puntas. De igual modo, el perímetro del escudo se ciñe con motivos vegetales, rocallas y veneras, presidiéndolo una corona que le imprime cierto aspecto nobiliario. Por encima de estos elementos surge el brazo diestro de San Elías empuñando la espada flamígera, situándose, en este caso, en el centro de un prolongado arco de estrellas. La simbología de estos motivos circula alrededor del carácter defensor que Elías mostró ante Yahveh, al cual consideraba como el único Dios verdadero de Israel¹⁵. Asimismo, estos últimos elementos, basados en el capítulo V del primer *Libro de los Reyes*, tienen su razón de ser en el deseo de la Orden de prestigiar su origen remontrándose a tiempos bíblicos, ya que aseguraban que el mismo profeta Elías, seguido por Eliseo y los ascetas del monte Carmelo, había sido su fundador y era el responsable de la

promulgación de la primera regla¹⁶. Asimismo, todo este asunto se corresponde con el contenido de la filacteria, sostenida por dos ángeles y en la cual se puede leer el conocido lema: *zelo zelatus sum pro domino deo exercituum* ("He sentido vivo celo por Yaveh, Dios de los ejércitos")¹⁷.

La portada del manual seráfico, redactado en 1777 por el religioso fray Martín Ruíz, presenta como única y sencilla ilustración el blasón franciscano de los brazos. Esta simbólica representación sitúa cruzadas las extremidades de Jesucristo y San Francisco, con sus correspondientes llagas en las palmas de las manos sobre un fondo montañoso, en el que se levanta la cruz redentora. Por tanto, el mencionado emblema franciscano equipara la Pasión de Cristo con la "crucifixión" del Padre Seráfico sin cruz, siendo ésta, como se recordará, la razón por la cual a este último se le llegó a tildar con el merecido sobrenombre de *Alter Christus*. Envolviendo a tan protagonísticos elementos, se disponen una serie de estilizadas y heterogéneas rocallas entrelazadas con motivos vegetales y florales. El remate del conjunto se adereza, de nuevo, con una airosa corona de corte nobiliario. Con respecto al escudo franciscano de la portada de la *Chronica Seraphica*, escrita por el padre fray Eusebio González, se distinguen diversas variantes relacionadas con su estructura y composición. Nos hallamos, pues, ante un escudo cuartelado en el que se exhibe, en la parte superior, el emblema seráfico de los brazos, que surgen, en este caso, a raíz de nubes de gran voluminosidad. En la zona inferior del conjunto el segundo y tercer cuartelado muestran respectivamente las representaciones de un castillo y un león rampante. Como es lógico, este alegórico y simbólico blasón representa y hace referencia a la provincia franciscana de Castilla, en la cual se redactó y editó el citado volumen en el año 1719. El medallón que contiene estas piezas se halla enmarcado, a la vez, por una cartela de perfil irregular jalonada con motivos frutales y flanqueada por el simbólico cordón de la Orden Seráfica.

Las causas del progresivo recorte de ilustraciones en las obras literarias de la Edad del Humanismo hay que buscarlas esencialmente en los motivos económicos¹⁸. De este modo, entre las escasas estampas que podían incluirse en la obra era normal y lógico que el autor se decantara por aquellas que resultaban básicas para la comprensión de la materia e interpretación de la historia. Este fue el caso de ciertos retratos y escenas hagiográficas introducidas en las primeras páginas de los volúmenes de temática religiosa. En este sentido, y con respecto a la librería del monasterio de Santa Isabel de Ronda, destacamos dos grabados con acción y finalidad semejante, si bien con una composición y distribución heterogénea. La primera de ellas corresponde al libro del *Desengaño de religiosos, y de almas que tratan de virtud* redactado por la Venerable Madre Sor María de la Antigua de Marchena. En esta estampa religiosa se desarrollan dos escenas, con sus respectivos espacios y contextos diferenciados, enmarcadas por una arquitectura ficticia y de exuberante decoración. Así, la base del conjunto lo compone un liso paramento de retranqueada estructura sobre la que se dispone un amplio medallón envuelto por carnosos acantos y flanqueado por dos ángeles de inestable posición y distinta actitud. La leyenda hace referencia a la autora y protagonista fundamental del volumen:

O B R A S
D E L A
GLORIOSA MADRE
SANTA TERESA
DE IESVS.
FUNDADORA
DE LA REFORMA DE LA ORDEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL CARMEN,
DE LA PRIMERA OBSERVANCIA.
TOMO PRIMERO.
DEDICADAS AL SERENÍSSIMO SEÑOR
EL SEÑOR DON IVAN DE AVSTRIA,



CON PRIVILEGIO.
Barcelona: En la Imprenta de los Padres Carmelitas Descalços.

Portada de las Obras de Santa Teresa de Jesús



Grabado de Sor María de la Antigua de Marchena integrado en su libro de 1678

Verdadera efigie de la venerable Madre Sor María de la Antigua, Religiosa profesora en el Convento de Santa Clara de Marchena, donde vivió 36 años. Murió año de 1617 a 21 de Setiembre [sic] y del Venerable Padre fray Bernardino de Corvera su confesor.

Sobre esta primera grada se levantan dos columnas jónicas de fuste acanalado y capitel con volutas, cuyas bases se ocultan a través de aglomeradas hojas de acanto. A partir de este cuerpo dos cabezas de querubines sirven de base a una estrecha cornisa donde apoya un arco carpanel moldurado. La clave del arco se halla presidida por un medallón con el blasón franciscano de las Cinco Llagas acompañado de dos niños *putti*, los cuales agarran un cordón seráfico, con los oportunos nudos, del que penden distintos racimos con motivos vegetales, florales y frutales. El primer plano de la escena se desarrolla en un espacio de sobria arquitectura, en la que sobresale el arranque de unas sencillas bóvedas de crucería. En el centro de la composición, se localiza a la religiosa Sor María de la Antigua en posición sedente, ataviada con el hábito clariano, sosteniendo una pluma en la mano y en actitud de escribir ante un libro. De pie, y a su lado, se ubica fray Bernardino de Corvera mostrándole un libro que le podía servir de inspiración para redactar sus escritos espirituales. Este último personaje aparece vestido con el hábito de los frailes menores ceñido en la cintura con el simbólico cordón seráfico. En un segundo plano el contexto de la escena cambia de forma radical. En esta situación, se puede vislumbrar un espacio abierto, ajardinado y una arquitectura de fondo de carácter cortesano. De igual forma, se muestra un hombre con nobles ropajes, entre unos simples aperos de labranza y una corona y cetro real depositados en el suelo. Esta escena puede hacer referencia a uno de los capítulos incluidos en los escritos de Sor María de la Antigua, relacionándose en su faceta simbólica con el terciario franciscano San Luis de Tolouse, quien renunció a las mieles del poder real para seguir los humildes preceptos de San Francisco de Asís.

El segundo de los grabados exhibe el retrato de la franciscana concepcionista Sor María Jesús de Ágreda (1602-1665), quien destacó en su vida religiosa por elaborar controvertidos escritos espirituales, mantener una estrecha amistad con el monarca Felipe IV y mostrar virtudes basadas en una intensa penitencia, oración, pobreza y caridad¹⁹. Esta representación concreta se incorpora a la obra cumbre de la religiosa y visionaria titulada *La mística ciudad de Dios*, cuya redacción, finalizada hacia 1660, habría sido manifestada y dictada de forma maravillosa, según ella, por la misma Madre de Dios. El grabado del volumen de la librería rondeña, firmado por Clemente Tuilingue, se ordena a través de dos sencillos y robustos cuerpos arquitectónicos, ocultados prácticamente en superficie por una decoración de elementos vegetales abigarrados. La base del conjunto la compone un pedestal con una sencilla cornisa perlada centrado por un medallón que se rodea con hojas de acanto surgidas a partir de motivos en espiral. La inscripción latina hace referencia, de nuevo, a la autora de la mencionada obra: "Verdadero retrato de la Venerable Madre María Jesús. Abadesa del convento de la Inmaculada Concepción de la Villa de Ágreda". El cuer-



Grabado de Sor María Jesús de Ágreda integrado en la *Mística Ciudad de Dios*.

po superior, rematado con una sencilla cornisa, se encuentra presidido por un gran óvalo que refleja el retrato de la protagonista. La monja de Ágreda, representada de medio cuerpo, aparece ataviada con los hábitos correspondientes, complementados con el cordón seráfico, el rosario y la medalla con la figura de la Inmaculada Concepción. Su mirada alta se dirige hacia la presencia celestial inspiradora de la obra que se encuentra escribiendo, *La mística ciudad de Dios*. Este óvalo se encuentra, a su vez, orlado con una delicada corona de laureles, lo cual dignifica una representación plástica realizada con posterioridad a la muerte de la autora. Asimismo, aparece flanqueado por dos ángeles de cuerpo entero y coronado con el blasón franciscano de las Cinco Llagas envuelto en hojas de acanto, lazos y cabezas de querubines.

En definitiva, todos estos libros y volúmenes antiguos, pertenecientes al monasterio de clarisas de Santa Isabel de los Ángeles de Ronda han contribuido, desde la constitución del cenobio, a la formación religiosa y espiritual de las diferentes componentes de la comunidad, intentándose adquirir por medio de ellos, y a través de las vidas y escritos de los personajes celestiales más relevantes, unos conocimientos que sirvieran de pautas esenciales en la búsqueda de la perfección moral. Asimismo, los volúmenes de esta librería clarisa se revelan como un conjunto de obras de gran interés literario y singular importancia histórico-artística, reflejándose, sobre todo, en los frontispicios y grabados que sirven de ilustración y presentación del texto, en calidad de imagen 'monumental' del mismo.

NOTAS

- ¹ El presente trabajo se inserta dentro de la Tesis Doctoral dedicada a la Iconografía y las Artes Plásticas en los conventos franciscanos de Ronda dirigida, en la Universidad de Málaga, por el P^f. Dr. Juan Antonio Sánchez López.
- ² Para obtener más datos de estos edificios, véase LOZANO GUTIÉRREZ, F., *Historia de Ronda*, Imprenta de El Liberal Rondeño, Ronda, 1905, pp. 171-172; JAVIERRE, J.M., *Sor Ángela de la Cruz. Escritos íntimos*, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), Madrid, 1992, pp. 126-127; AMADOR DE LOS RÍOS, R., *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga*, Texto La Provincia, formado en virtud de R.O. de 22 de enero de 1907, pp. 379-392.
- ³ Cfr. BURGOS OMS, A. de, *Monumentos artísticos de Ronda y Antequera, después del período marxista*, Publicaciones de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga, 1940, pp. 37-38.
- ⁴ MORETI, J.J.(1867), *Historia de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Ronda*, Fundación Unicaja Ronda, Málaga, 1993, pág. 757; (A)rchivo del (C)onvento de (S)anta (I)sabel de (R)onda (A.C.S.I.R.), *Libro de la fundación del convento*, f^o. 2v, 5r-5v.
- ⁵ A.C.S.I.R., *Testamento de Luis de Oropesa*, f^o. 1r-5r.
- ⁶ A.C.S.I.R., *Libro de la fundación del convento*, f^o. 9v-12r.
- ⁷ Véase SÁNCHEZ LORA, J.L., *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1988, pp. 278-342.
- ⁸ A.C.S.I.R., *Epítome sagrado de las vidas, virtudes, milagros y fama phóstuma de muchas religiosas y venerables siervas de Dios, que florecieron con gran fama de santidad en el monasterio de Santa Clara con la advocación de Santa Ysabel de los Angeles, de esta nobilísima ciudad de Ronda* (escrito por Fray Francisco Javier Ramírez en el año 1771), f^o. 1r-53r.

- ⁹ (A)rchivo (M)unicipal de (R)onda (A.M.R.), *Cuentas de Propios*, leg. 23, años 1762-1763, f. 33r, 33v, 44v y 136r.
- ¹⁰ OMAECHEVARRÍA, I., *Escritos de Santa Clara*, edición bilingüe, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), Madrid, 1970, pp. 210-211.
- ¹¹ CHACÓN CABELLO, E., "Inventario de la biblioteca conventual de Santa María de los Ángeles de Miraflores de Málaga y otros papeles", en PELÁEZ DEL ROSAL, M. (dir.), *El franciscanismo en Andalucía*, IV Curso de Verano San Francisco en la Cultura Andaluza e Hispanoamericana (Priego de Córdoba, 30 de julio a 8 de agosto de 1998), Córdoba, 2000, pág. 434.
- ¹² CARRETE PARRONDO, J., CHECA CREMADES, F. y BOZAL, V., *El grabado en España (siglos XV al XVIII)*, Historia General del Arte Summa Artis, vol. XXXI, Espasa-Calpe S.A., Madrid, 1987, pág. 247.
- ¹³ *Ibid.*, pág. 248.
- ¹⁴ SEBASTIÁN LÓPEZ, S., *Contrarreforma y Barroco. Lecturas iconográficas e iconológicas*, Alianza Editorial, Madrid, 1989, pp. 275-276.
- ¹⁵ Véase DOBADO FERNÁNDEZ, J., "Iconografía del Carmelo en Andalucía", en AA.VV.: *Decor Carmeli. El Carmelo en Andalucía*, catálogo de la exposición celebrada en Sevilla-Córdoba desde el 15 de octubre de 2002 al 11 de enero de 2003, Publicaciones de la Obra Social y Cultural de CajaSur, Córdoba, 2002, pág. 152.
- ¹⁶ Cfr. *I Reyes*, V, 17-22.
- ¹⁷ *I Reyes*, XIX, 10. El lema carmelitano alude al retiro de Elías en el monte Horeb durante cuarenta días y cuarenta noches, mientras huía de sus enemigos. El versículo completo dice, al respecto: "He sentido vivo celo por Yaveh Dios de los ejércitos porque los hijos de Israel han abandonado tu alianza, han derribado tus altares y han pasado a cuchillo a tus profetas, de los que sólo he quedado yo, y me están buscando para quitarme la vida".
- ¹⁸ CARRETE PARRONDO, J., CHECA CREMADES, F. y BOZAL, V., *op. cit.*, pp. 257-260.
- ¹⁹ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, M., *Monjas ilustres en la historia de España*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1996, pp. 141-144.